

DE ACCIÓN CATÓLICA

EL MITIN DE SEGOVIA

DE "LA PROVINCIA DE SEGOVIA"

Copiamos de nuestro querido colega La Provincia de Segovia: «A medida que se acerca la hora del mitin va creciendo el entusiasmo en los católicos segovianos de acción, principalmente en el elemento joven. No se trata de una velada literaria ni de una fiesta más, sino de un acto de trascendencia, en cuanto que va a dar nuevo impulso a nuestra organización católica, felizmente comenzada. El paso de los propagandistas por Segovia ha ido poco a poco derristando el hielo de la indiferencia en que durante tantos años hemos vivido. Su palabra inflamada, no en el bajo fuego de las concupiscencias políticas, sino en el puro de los grandes amores de Dios y de la Patria, ha hecho brotar en esta tierra, que acaso juzgamos seca, una vena de catolicismo político práctico, de abnegación y sacrificio, que con los días no ha amenguado en lo más mínimo, antes por el contrario, se ha venido robusteciendo y aumentando. La tierra estéril de ayer da ya flores y promete frutos. Para completar esta labor se celebra el mitin. Sin la pluma y sin la palabra es imposible realizar nada sólido y duradero. Los católicos segovianos nos reunimos en el teatro Minón a marcar nuestras orientaciones para lo sucesivo, a pensar en las medidas que deben adoptarse para llevar adelante nuestra Prensa, a poner un jalón nuevo, a dar un paso más en la obra de nuestra restauración política. ¡Mitin político! ¡Mitin de partido!—han dicho algunos.—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político; pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso? Ahora, mitin de partido, no. Lo hemos dicho en mil tonos y lo volvemos a repetir. Los que aún persisten en asegurar lo contrario, ¡obran con refinada malicia, ofendidos, de paso, al negarnos el crédito que merecemos, o muestran su crasa ignorancia, desconociendo lo que son las prósperas Agrupaciones católicas de Santander, Valladolid, Burgos, que, cumpliendo las últimas Normas, no tienen carácter antidemocrático, y lo que es la Asociación de Jóvenes Propagandistas, que siempre se ha mantenido en el elevado terreno donde todos los católicos se men y estrechan y donde se borran y desaparecen los matices que caracterizan a cada uno de los partidos que dentro del campo católico lícitamente subsisten. Nadie, por tanto, busque un antifaz a su apatía, queriendo desnaturalizar la significación del mitin del domingo. Es obligación de todos los buenos el acudir a escuchar la palabra inflamada de Requejo, Montalvo y Roldán. Por dondequiera que han ido los Jóvenes propagandistas han encontrado los teatros abarrotados de católicos prácticos, anhelandos de oír sus sinceros y cristianos discursos. Seguros estamos de que Segovia no se ha de quedar atrás. No dirán de nosotros que fuimos la excepción. Iremos al teatro, los oiremos, les aplaudiremos, secundaremos sus campañas, para que la noble tierra de Segovia no sea la última en trabajar, porque cuanto antes sea luz meridiana esta aurora de restauración católica que comienza a alborear en el horizonte de Castilla.»

CAUSERIE PARISIEN

Luis Passy y Adolfo Brisson

EL MAMELUCO RADICAL

¿A qué, quién tenía razón? Los dos son de que sé yo qué siglo; el uno, decano parlamentario y presidente de la Cámara en esas sesiones que se llaman preparatorias porque nada preparan; el otro, presidente real y efectivo en todas las demás sesiones, por elección de la mayoría, que no sabe cómo desahucarse de él. Luis Passy y Adolfo Brisson son dos tipos notables y opuestos diametralmente. El primero daría hecía a Palacio Valdés otro nombre: Tristán ó el pesimismo, y el segundo, a Voltaire, otro Cándido ó el optimismo. Passy, diputado desde los tiempos de Maricastaña, es un espíritu moñito y desengañado, que aprovecha siempre la ocasión de su presidencia de unas horas para amargárselas a los diputados, diciéndoles: «Eh, señores! ¿Que vamos muy mal, que echan ustedes por el pedregal el carro de la República, que esto va a ser Troya... y les cindiga una serie de consejos, advertencias y profecías estilo Casandra, a quien nunca hicieron caso los troyanos. Y en segunda viene ese mameluc radical de Brisson, enemigo declarado de los curas, de los sacristanes y de las campanas, pero con más afición que un monaguillo tocar la campanilla, y exclama: «No hagan caso los señores diputados a Passy, que es a más viejo que yo y chochea un poco; tova lo mejor posible en la mejor de las Repúblicas en la República laica, democrática, social y fraternal; el carro va por la carretera, y no por el pedregal... Y ¿qué viene hablar de Troya? Aquel bellaco de París robó a Helena; nosotros, aquí, en París, ¿a quién hemos robado? ¡A los frailes! No han de venir a defenderlos ni Agamenón ni Menelao. Sobre todo, he aquí en pro de mis augurios de bienandanza, mi argumento de Aquiles, si no de Larissa, de la risa: ¿Cómo no he de ser optimista, después del gran honor, tantas veces repetido, que acabas de hacerme, elevándome a la presidencia de la Cámara?»

El argumento es invulnerable. Dirigiendo Brisson los debates y manejando la campanilla y alojándose en el palacio Borbón, hay que ser un mal nacido y hay que tener la mollera llena de prejuicios ó de requesones para porfiar, como porfia Passy, que esta no es la República ideal... para el inmortal Brisson. ¿Qué tiene que decir nadie contra esa declaración de principios y postres? El optimismo de Brisson está bien justificado además por este misterioso Himalaya, todo cubiertos altísimos Bourgeois, Briand, Delcassé, Millerand, Steeg... Espíritus descontentadizos afirman que teniendo tantas cabezas, ha de ser un ciempiés. Ya se anuncia que quiere ser un Gobierno que gobierne. Paradoja semejante! En cuarenta años de República han pasado ya cuarenta y siete Ministerios ó Gobiernos, ninguno de los cuales ha gobernado, y ahora pretende Poincaré cambiar usos y costumbres. Un Gobierno que gobierne es una contradicción en los términos de la República, afirma L'Humanité. Este Gobierno absurdo no puede durar, dice Combes.

ECHAURI

DE ROMA

CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA EL NUEVO ORDEN DEL VICARIATO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

ROMA 20.

El Observador publica una Constitución apostólica, detallando el nuevo orden del Vicariato de Roma. El Pontífice ha tenido siempre especial afecto al Gobierno eclesiástico de la Ciudad Eterna. El nuevo Vicariato responde perfectamente a las exigencias de los tiempos modernos. La Curia Romana se divide en cuatro grandes oficinas. La primera está encargada del Culto divino y de la Visita apostólica; la segunda, de la disciplina del Clero y del pueblo cristiano; la tercera, de los asuntos judiciales; la cuarta, de la administración económica. El frente de todas las oficinas está el Cardenal vicario, y al frente de cada una, un Prelado nombrado por el Pontífice. La primera oficina la presidirá un comisario; la segunda, un asesor; la tercera, un auditor, y la cuarta, un administrador. Nueva Constitución suprime los cargos de vicerrey y lugarteniente y secretario auditor del Vicariato. Cada Prelado entenderá, exclusivamente en asuntos de su oficina, sin poder ingerirse en los de otra, salvo en la parte económica. Durante la ausencia del Cardenal vicario por causa de Cónclave, los Prelados dirigirán igualmente sus oficinas. La Visita apostólica en Roma y su diócesis se confía a una Comisión de Cardenales, presidida por el Cardenal vicario, el secretario y Comisario del Vicariato, siendo miembros de ella los Cardenales prefectos de las Congregaciones, del Concilio y religiosos, según la norma y funcionamiento de la oficina, y una Comisión de artes sacro. Los primeros nombramientos de miembros serán hechos asimismo por el Pontífice. En segunda el Cardenal vicario y demás capitulares establecerán las Normas de las oficinas. La segunda oficina se divide en cuatro Secciones: Primera, Clero; segunda, Institutos religiosos, femeninos; tercera, escuelas y colegios; cuarta, confraternidad y solidaridad social. La constitución provee los medios necesarios para la asistencia religiosa para los habitantes del campo romano. El capítulo cuarto trata de la disciplina interna de las oficinas.

CONSEJO DE MINISTROS EN FRANCIA

PARÍS 20. 13.27.

Hoy, a las diez de la mañana, se ha celebrado en el Eliseo Consejo de ministros, bajo la presidencia de M. Fallières. Entre otros asuntos, trató de definir el sentido en que han de informarse las declaraciones que hará el Gobierno ante la Comisión de sufragio universal, con referencia a la reforma electoral. También se trató de modificar el decreto relativo a los altos cargos del Ejército, para que el jefe del Estado Mayor pueda ejercer su mando directamente y no exista división de criterios. Los generales D'Amade y Dubail han sido nombrados comandante de Cuerpo de Ejército. M. Poincaré dió cuenta de que Cagliardi se marchado, para tomar posesión de su cargo. El ministro de la Guerra afirma que se aumentará con veinte nuevos aeroplanos la reserva de movilización, y que el próximo presupuesto del ramo ascenderá a 22 millones de francos. De ese modo Francia podrá contar con 400 aeroplanos en servicio activo y además con 15 dirigibles.

VALE REGALO DE EL DEBATE DOS MIL DUROS EN METÁLICO TREINTA VALES como éste dan derecho a un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.



FOTOGRAFÍA DEL DEBATE EN EL SALÓN DE LA CÁMARA DE LOS VALES

CRÓNICA DE PARÍS

LA TERNERA DE CINCO CABEZAS

No hay en Francia feria rural que se respete en la que no se levante una barraca donde se exhibe una ternera con dos cabezas, a menudo que tiene el privilegio de atraer a los campesinos, ávidos de contemplar aquel ser que no sirve para nada. Algún barium de buena sombra suele de vez en cuando descubrir una res con tres cabezas y entonces está seguro de atraer todavía más público que ninguno de sus concurrentes.

A todos ellos les ha batido ahora el record el Sr. Raimundo Poincaré, pudiendo ofrecer a la pública curiosidad el espectáculo de su Ministerio, que bien pudiera llamarse la ternera de cinco cabezas, pues además de la suya propia tiene las de Bourgeois, Briand, Delcassé y Millerand. Exuberancia que debe compensar a los franceses del interminable desfile a que han asistido de tantos Ministerios acéfalos. Lo que abunda no daña, afirma la sabiduría popular; pero, a la verdad, ese refrán no encaja bien en el caso presente, y más aplicación le daría el que nos enseña que tanto se peca por carta de más como por carta de menos, y que el exceso en todo es un defecto.

Defecto que no permite augurar larga vida a este Gabinete fenomenal, pues los seres deformes y contra Naturaleza no suelen brillar por su longevidad. Si los anteriores han caído por falta de dirección, todo autoriza a pensar que el presente no podrá mantenerse en pie mucho tiempo, y que morirá descuartizado por los fuertes tirones que han de darle, en dirección contraria, las empujadas que le componen.

Porque a la verdad no hay que tenerle miedo y la verdad exige reconocer que empujadas son, en su género, las personalidades arriba citadas, que el Sr. Poincaré ha querido unir a su carro, sin duda, para que marche más de prisa y con mayor elegancia; pero cuya acción producirá el mismo efecto que la de los caballos atados al cuerpo de Bruneguida, fustigados en sentido contrario.

En política interior, ¿cómo han de entenderse Steeg, el alter ego de Combes, el mantenedor del espíritu sectario, en su sentido más estrecho, y Briand, el del discurso de Perigneux, el aspirante a pacificador, el inventor de la «manera dulce»?

En política exterior, ¿en qué pueden coincidir Delcassé, el angélico, el inventor del aislamiento alemán, la cabeza de turco de Berlín, con Bourgeois, el germanizante, el cordial amigo del Emperador Guillermo, que con tan lisonjera insistencia le ha invitado a su Corte, que se carta con él y que le ha hecho el honor de reeditar en favor suyo la frase corneliana de la amistad de un grande hombre es un beneficio de los dioses? Cuando se trate de la dignidad del Ejército y de la independencia de los funcionarios, ¿qué puntos de contacto pueden existir entre los citados Steeg y Bourgeois, feroces partidarios del sistema de delación, y Millerand, que desde la tribuna pública lo estigmatizó con el calificativo de régimen abyecto?

Y cuando se llegue a la cuestión capital, de la que dependen los destinos de la República, y que el país espera con no disimulada impaciencia, la reforma electoral, inscrita ya a la cabeza de la Orden del día de la Cámara, ¿qué acomodamientos caben entre Poincaré, Millerand y Dupuy, concienzudos partidarios de la innovación y fervientes proporcionalistas, y Bourgeois, irreducible mayoritario, que ha declarado defenderá hasta su último aliento el escrutinio de distrito?

Este antagonismo latente, pero innegable, púsose ya de manifiesto desde el primer paso dado por el Gabinete, desde su presentación a la Cámara.

Thalamas, el delador de Juana de Arco, haciéndose eco de todos los rencores radicales, increpó duramente a Bourgeois por haber defraudado tantas esperanzas, prestando su colaboración a reaccionarios como Poincaré y a hipercritas como Briand, animado de la interior esperanza de ser un día el caudillo de la revancha conservadora, y Bourgeois salió a la tribuna para sincerarse, y afirmando su intransigente jacobinismo, cubrió de flores al Hústre republicano, afirmando su solidaridad con él en todas las cuestiones esenciales, sin tener ni una sola palabra para Briand, al que no vindicó de las insinuaciones de Thalamas. Y efectivamente, entre esos dos hombres, Briand y Bourgeois, han de librarse los más enconados combates en el seno del Ministerio, pues es imposible que vayan juntos a ninguna parte, y todos sus esfuerzos recíprocos han de tender a ver cuál de los dos da el primero jaque mate al otro.

Su incompatibilidad se reveló ya desde la constitución misma del Gabinete, cuando Poincaré manifestó el deseo de introducir una innovación al redactar los decretos, incluyendo en el de Briand para ministro de Justicia el aditamento de «vicepresidente del Consejo». Pretensión a la que Bourgeois duso su

veto, alegando que hasta prueba de magnanimidad se había ya dado resignándose a una cartera secundaria, como la del Trabajo, mientras la de la Justicia se atribuya a su émulo, y que era excesivo invertir a éste de un alto título nuevo, creado expresamente para él.

La cuestión en sí era de poca monta, pues el hecho constante es que siempre que el presidente falta a los Consejos de ministros, sucediendo, específicamente ó no el decreto. Pero la protesta de Bourgeois indica la animosidad que abriga contra su colega, que instintivamente sospecha ha de ser el mayor obstáculo para el logro de sus ambiciones. Estas parecen aspirar a la Presidencia de la República, que ha de quedar vacante dentro de un año.

El 16 de Enero de 1912 presentó Poincaré su Gabinete al Parlamento, y el 16 de Enero de 1913, un año después, día por día, expiran los poderes de Fallières, y el 17 de Enero, el Congreso de Versalles el 17 de Enero.

Para presentar su candidatura, dícese que ha consentido Bourgeois en salir de su largo retiro, no queriendo que la renovación presidencial le pille fuera de juego, y los servicios que ha prestado al radicalismo, su reputación cosmopolita, su alta posición internacional como presidente del Tribunal de arbitraje del Haya, y sobre todo, la resultante protección de la masonería universal, que le considera como una de sus ilustraciones, parecen darle grandes ventajas sobre cualquier otro concurrente.

Sólo tiene en contra suya la misma universalidad de su reputación. Bourgeois es el prototipo del jacobino, el radicalismo hecho hombre, y su triunfo equivaldría a la entronización de éste.

No sería un mueble más en el Eliseo, como Loubet, Fallières ó Carnot, sino que, a semejanza de Félix Faure, encarnaría algo: Faure, el nacionalismo, y él, el radicalismo sectario.

Y el radicalismo, herido de muerte, tiene en Francia poderosos adversarios, entre otros Bourgeois, que no ha querido inscribirse en ninguno de los grupos de la Cámara, pero que tolerará de buen grado que le llamen cualquier cosa, no ya socialista, sino hasta clerical inclusive, todo antes que radical.

Por eso, es el hombre detestado a muerte por el combismo y la pesadilla de los sectarios, que parecen olvidar los inapreciables servicios que les prestó cuando la batalla de la separación, pues el eventual enemigo de mañana eclipsa a sus ojos al aliado y al cómplice de ayer.

De las cinco cabezas de la ternera, las dos que, por consiguiente, han de empujar a moderar no parando hasta que la una derrote a la otra, son las de Briand y la de Bourgeois.

¿Cuál será más fuerte? Difícil es predecirlo; pero obligado a apostar, yo lo haría por Briand.

FRANCISCO MELGAR París, 18 Enero 1912.

BUENOS AIRES

La huelga ferroviaria

PARÍS 20. 13.27.

El público protesta.

BUENOS AIRES 20.

Los huelguistas de ferrocarriles insisten en su actitud de intransigencia, decididos a no reanudar el trabajo mientras no sean admitidos todos sus compañeros.

El público protesta, indignado, contra el continuo retraso de los servicios, producido por la carencia de personal.

En la estación de la Constitución, 2.000 viajeros penetraron atropelladamente, exteriorizándose su protesta con el destrozo de todo el mobiliario.

Intervino la policía, que practicó varias detenciones. La situación se agrava porque las Compañías han dispuesto conservar el personal recién admitido y oponerse al reintegro de los huelguistas.

Los huelguistas han comunicado al Gobierno que persisten en su actitud y que no cederán mientras todos los obreros no sean admitidos.

En vista de ello, el Gobierno ha dado por terminada su gestión pacífica, y ha declarado que en lo sucesivo adoptará cuantas medidas reclame el restablecimiento del buen servicio público.

Publicados ó no, no se devuelven originales. Los que envíen original sin contratar antes con la Empresa del periódico, se entiende que suplican la inserción gratuita.

DE MI CARTERA

Pinceladas parlamentarias

LOS IGNORADOS

Yo no sé, lector, qué juicio tendrás tú formado de la política, no como ciencia, no de aquella política teorizada que aprendimos en las Universidades, sino de esta otra al uso y al abuso que en nuestras tierras se estila... Por lo que a él concurra, «Curro Vargas» puede asegurarte que hizo los mayores esfuerzos para convencerse de que la política es algo más que un «modus vivendi» lucrativo ó «un sport» de ricos, sin haber logrado a estas horas reformar ese criterio ni modificar ese juicio, un poco rabelésiano.

Y es que la política nos brinda, en detrimento de su seriedad augusta y de sus fines trascendentales, un aspecto objetivo, que semeja demasiado en ocasiones esas películas del histrionismo desarrolladas en la realidad de telón adentro. Sabemos que lo del sublime a lo ridículo sólo hay un paso; igualmente, de lo serio a lo cómico, en la vida puede decirse que ni ese paso siquiera hay. Y en términos generales, los políticos son unos caballeros que viven en plena paradoja, desmintiendo con sus actos lo que afirman con sus palabras. El cronista quisiera entretener el ocio de una tarde gris y lluviosa como la de ayer, poniendo en su espíritu laxo un poco de honesto regocijo. Erase necesario elegir en lista de públicos divertimientos, que no abundan gran cosa en esta corte, si se precinde de la Casa de fieras del Retiro y de esas otras escenas de fieras más familiares al oído, bajo el nombre genérico de salones de «varietés» ó «círculos». «Círculo» por «círculo», «Curro Vargas» escoge el salón de conferencias del Congreso... más barato y con mejor programa. En la manopla de la puerta se cruzan con dos señores, que van muy de prisa.

—¿Yo me voy a escapar?... —¿Y yo!... —¿Ha venido usted a hacer acto de presencia? —Naturalmente... es mi costumbre, y además hoy tengo que hacer a las cuatro y media... —¿Pillín! —¿Se vive! —¿Lo mismo digo!

El cronista, poco aficionado a aventurar juicios, se dirige a un ujier... —¿Podría usted decirme quiénes son esos dos caballeros que acaban de pasar?... —Dos señores diputados de la mayoría... —¿Caracoles los que «Pollos Tejedados» parlamentarios e incondicionales de D. José!

Eso es hacer política y hacer administración... (Cualquiera les habla a esos dos dignísimos representantes de la Patria y de la democracia a estas horas del impuesto de inquilinato y de el de M. Trucos!)... reflexiones, interinas con cierta corded por los pasillos, donde varios señores se pasean «haciendo tiempo» y aprovechando las ventajas de la calefacción. Por un extraño fenómeno de espejismo, creo hallarse en la antecala de un elegante Muebles-Hall y oír de un momento ó otro la palmada reglamentaria que anuncia el comienzo de una nueva sesión...

Un amigo saluda a «Curro Vargas»: —¿Qué, ¿ha venido usted a ver estos?... —¡Demonio! exclama sin mentes el cronista:— lo mismo me preguntó anoche un amigo en «Lara».

Y entre tanto, en unos saloncitos muy elegantes, a una temperatura deliciosa, dos docenas de «ignorados» con acta, escriben cartas, y cartas, y más cartas... por hacer algo también y... para ahorrarse unas pesetillas en sellos... Decididamente, la política es... lo que ustedes quieran, menos política.

CURRO VARGAS

DE AVIACIÓN

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PARÍS 20. 13.

El aviador Verret ha batido el record mundial de altura, pilotando su aparato, el que iban dos pasajeros. Llegó a 1.075 metros en veinte minutos.

R. ALHAMBRA

NOCHES DEL REAL

«EL BARBERO DE SEVILLA»

PRESENTACIÓN DEL BARITONO TITTA RUFO

De la copiosísima labor de Rossini sólo queda «El Barbero de Sevilla». Opera resumen de todos los efectos, convencionalismos y defectos de la escuela italiana; pero que tiene innegable inspiración melódica, y que a todos los colisesos, ya golesí, a veces a Scarlatti, y aun en ocasiones a Mozart.

Entonces, la armonía, la instrumentación, singularmente el contrapunto, adquieren un mérito vibrante en gracia, en elegancia, en fuerza cómica y expresiva. Además, el carácter general de la partitura va paralelo y responde ajustadamente al del libreto.

Y estas son las razones por las cuales una producción que fue recibida a silbidos al estrenarse en París, se aplaude entusiastamente en París, y en todos los colisesos, ya cuando apenas se dedica un borroso recuerdo a otras, «Semiramis», «Otelo», «La Gazza», etcétera... que fueron éxitos rudivosísimos al ser escuchadas por primera vez.

Un reparto en el que figuran el colosal Titta Rufo, el no ya excelente, excelentísimo Macez, y el óptimo Massini Piarliji no puede, en justicia, recusarse... aunque también conste en el «Josefina Sanz».

Josefina Sanz posee una voz muy agradable y suficientemente extensa, fila a la perfección aun las notas más altas y canta con buena escuela, con mucho gusto. No tiene volumen, no es suficientemente flexible... ¡Ciertamente! Pero para no aplaudirla ni poco ni mucho, y menos para silbarla... ¡No! Se cree alguien agraviado por la empresa, que eleva los precios exageradamente, empujándola contra la empresa, de la única manera eficaz y educada a la vez: no asistiendo, atacando a la taquilla.

Lo que se viene haciendo es molesto, injusto... Antes, los mejores cantantes temblaban ante la competencia del público de Madrid, especialmente del del paraiso; ¡no sería una lástima que en adelante lo que temiesen fuera sus desafueros, su no sobra de educación?

Titta Rufo viene mejor, mucho mejor de voz. No es el cliché de siempre; es realidad. Ha engrasado algo; su canto y su voz, sin perder en extensión; anoche hubo nota en que subía más aún que Macez, se ha hecho más voluminoso, más pastoso. Y luego, su timbre bellísimo, su maestría educadísima, una potentesísima, era suave, ya atiplada... Siendo, como es, uno de los ídolos de los dilettanti de la corte, el entusiasmo que despertó pudo más que todo y a todo se sobrepujó.

Este entusiasmo hubo que repartirlo entre el baritono y el actor, natural, flexible, lleno de gracia, prominentemente caracterizado y vestido.

Las facultades de Macez, y aun su figura, se acomodan muy ajustadamente al tipo en demasía, del Conde de Almaviva.

La serenata la hizo exquisitamente, sobre todo la segunda, haciendo horrituras y fermatas y pianísimos casi de soprano ligera. Y en todo el resto de la partitura lució su voz, tan extensa, de tan bonita timbre...

Massini-Piarliji estaba enfermo, y pidió gracia en unos carteles adosados en las paredes del foyer y los pasillos. No la necesitaba. Dijo bien, y fue aplaudido en la romanza de la calumnia.

En el concertante del acto segundo, la batuta de Marinuzzi no supo impedir que los coros se escapasen a partitura traviesa, en la medida de media entrada que había en las butacas, no obstante el verdadero deseco por oír a Titta Rufo.

Y ahora, una buena noticia. El gran baritono Nani ha deferido, por compañerismo con Titta Rufo, rogándole que interpretara el primero «Don Carlos», en atención al corteo relativamente, tiempo que podrá permanecer entre nosotros.



PARA BARQUILLO, EL MIO. NO LLEVA TIMÓN, PERO HACE YA DOS AÑOS QUE ESTÁ HACIENDO AGUA Y TODAVIA NO SE ME HA IDO A PIQUE. Dibujo de R. Martín.

BARCELONA

La peregrinación española a los Santos Lugares

EL ALCALDE, AGASAJADO

El eminente pintor Pascual Montoil ha estado a punto de perecer, arrastrado por el temporal.

El secretario de la Junta diocesana ha hecho numerosas inscripciones de personas que formarán parte de la peregrinación española a Tierra Santa.

En Sabadell se celebrará mañana una fiesta en honor de D. Juan Collarés, eminente economista, fallecido hace diez años.

Los amigos del alcalde le han obsequiado con un banquete, que presidió el gobernador.

DE LA CASA REAL

Su Majestad el Rey pasará hoy el día en Aranjuez, cazando faisanes. Le acompañarán el marqués de la Mina, los condes de Valdegrana y Maceda, el Príncipe de Battenberg y Don Carlos de Borbón.

Información política

Ayer se reunieron en el Senado las Comisiones que han de emitir los dictámenes sobre los asuntos siguientes:

- Suplicatorio del juez del distrito del Hospicio, de esta corte, solicitando autorización para procesar al señor senador D. Santiago Matarrá Sotelo.

COMISIONES CONSTITUIDAS EN EL SENADO

La de suplicatorios ha quedado constituida por los Sres. Gullón (D. Eduardo), Santos Guzmán, marqués de Rozalejo, Díaz Coberna, marqués de Cerralbo, Armiñán y conde de Viteles.

KIDERLEN EN ROMA

Esta mañana, a las siete, llegó a Roma el ministro de Estado alemán, von Kiderlen-Wachter.

ra el dictamen de la Comisión que se refiere al procedimiento que se debe seguir para procesar a los diputados y senadores.

Los comisionados valencianos han visitado al Sr. Rodríguez para pedirle que se les ceda un terreno destinado a ensanche de la calle de Jimeno, donde se construirá la nueva Aduana.

La sesión que mañana celebre el Senado se dedicará a honrar la memoria de los senadores fallecidos durante el interregno.

El Sr. Rodríguez manifestó que procuraría activar los expedientes para que resueltan de forma favorable.

A las siete de la tarde fueron ayer recibidos por el Rey los comisionados de Santander que han venido a Madrid para iniciar al Monarca a que vaya a posesionarse del nuevo palacio construido en la isla de la Magdalena.

Don Alfonso dijo a la Comisión santanderina, que iba presidida por el alcalde, que por ahora no le será posible ir a Santander, pero que en cuanto le sea posible irá, acompañado de Doña Victoria.

Como el palacio se termina el 28 de Febrero próximo, de no ir para esa fecha, el Rey designará persona que en su nombre se posesione.

Una Comisión de la Asociación internacional contra el paro de trabajadores, ha visitado al Sr. Cassat para que apoye los fines que persigue dicha Sociedad.

El ministro de Fomento contestó que él estaba dispuesto a prestar la ayuda que le fuera posible, y que son prueba de ello los proyectos que ya tiene presentados a las Cortes, y que una de las cosas que más pronto lograrán, aparte de los beneficios que proporcionarán al país será el dar trabajo a la clase proletaria por largas etapas de tiempo.

Ha llegado a Vigo la escuadra inglesa del Canal.

El Sr. Rodríguez leerá en el Congreso dentro de unos días, un proyecto de ley relacionado con las cotizaciones de valores en Bolsa.

Mañana continuará en el Congreso el debate político, hablando los Sres. Alvarez, Lerroux, Salaberry y Azcarate.

El ministro de Hacienda ha manifestado que apenas termine el debate político dará lectura a los proyectos de Hacienda.

Anoche se reunió la Comisión de reforma del reglamento del Congreso, para estudiar el voto particular que ha presentado el señor Azcarate.

Nuestro particular amigo el ilustrado capitán de Ingenieros D. Enrique Arrillaga se encuentra ya bastante mejorado del golpe que sufrió en el aerodromo de Cuatro Vientos pocos días ha, en el momento de aterrizar con un aeroplano.

El Sr. Arrillaga ha recibido durante estos días pruebas inequívocas de las muchas simpatías de que goza, porque han sido innumerables las personas que tanto en Madrid como en Carabanchel se han interesado por su salud.

Ayer se presentó de improviso en el Hospital Militar, donde se encuentra el valiente aviador, S. M. el Rey, preguntando por el herido y haciéndose conducir junto a su lecho, donde estuvo hablando afectuosamente con él durante algún rato.

EL CAPITÁN ARRILLAGA

La conversación se generaliza. Se habla de música, se discute a Wagner, a Beethoven, a Verdi... Después, como no se dirige al diestro una, dos y mil veces la misma y obligada pregunta: ¿Toreas en Madrid?

—Va a empezar el acto siguiente. La improvisada «peña» de amigos y admiradores lentamente a Bombita y este cumple con el mismo deber de buena educación. Marín interviene.

—¿Cuándo almorzamos juntos?— exclama. —Mañana voy a Cáceres a una cacería— responde Bombita.—Regreso el sábado por el día de mañana, por la noche, en el expreso, a Sevilla.

—Entonces... —Les espero a ustedes el sábado, a las doce, en el Lyon d'Or para almorzar. Inviten ustedes a Don Silverio.

La orquesta preludia los primeros compases del último acto; los espectadores toman asiento en sus butacas, arrellanándose en ellas para escuchar más cómodamente y deleitarse con la música, admirable y sublime, del genial maestro.

Y llega el sábado, y acudimos al Lyon d'Or, donde el torero sevillano está esperándonos desde antes de la hora convenida.

Un vermouth, y al Ideal Rom. Durante el almuerzo, Marín, este simpático satán, toma la palabra, y nos deleita con su charla amenísima.

—De los matadores antiguos— dice el indispensable Marín,—madie como Emilio.

Ricardo Torres sonríe, complacido de la opinión del afamado dibujante.

Marín continúa: —Daba gusto ver aquel muchachito de cara tan simpática, con sus graciosos movimientos y un valor a prueba de coriós, desafiarse a los toros y derrotar el arte y la supeza ante sus aflados pitones. Y luego,

Desde esta hora no hay noticias hasta las cinco y media, en que se recibió un telegrama del comandante general de la escuadra, que dice:

«Carraca 20. 17.15. Acabo de recibir radiograma del Regente, que dice: «La tapa que saltó fué del Kingston, provocando el levantamiento, por haberse desatorillado algunas tuercas, que la hicieron saltar violentamente; espárragos están bien puestos y afirmados con tuercas nuevas. La tapa no tiene ninguna avería, ni necesidad de enlazar en el dique, por esta causa, pudiendo desempeñar inmediatamente cualquier comisión; sólo necesita cambiar el agua dulce, que se ha mezclado con la del mar, y cuando el Gobierno no necesite con urgencia los servicios del buque, entraré dique, para arreglar las presas de los ejes, cambiar el paso y limpiar fondos.»

Hasta ahora no he conocido todos estos detalles, por dificultad de transmisión a causa de la mediación con Centa, que tiene mucho servicio. Y E. resolverá sobre si debe ó no entrar en dique el Regente.»

Esta mañana, a las siete, llegó a Roma el ministro de Estado alemán, von Kiderlen-Wachter.

En la estación le esperaba el embajador de Alemania con el personal de la Embajada. En ésta hospedase el ilustre viajero.

Al medio día dió el embajador un almuerzo en honor del ministro. Al mismo asistieron el presidente del Consejo, Giolitti, y el ministro de Negocios Extranjeros, conde de San Giuliano.

Esta noche, von Kiderlen cenará con los Reyes.

Mañana, el conde de San Giuliano le obsequiará con un banquete.—Turchi.

TOROS Y TOREROS RICARDO TORRES "BOMBITA" EN EL IDEAL ROOM

En el Real. ¿Cuándo almorzamos? En el Ideal Room. Emilio Bomba. ¡Aquellos tiempos! ¡Las intimidades de "Bombita"! Los dibujos de Marín. Mi libro. ¿Torearé usted en Madrid? A Sevilla. ¡Hasta la vista!...



Aún no hace ocho días que el simpático diestro Ricardo Torres, Bombita, lucía su cuerpo macareno en el teatro Real.

—Bombita, ataviado con elegante smoking, saludaba cariñosamente en los entreactos a sus amigos y admiradores, a los detractores de su torero y a sus enemigos personales.

—Ricardo Marín, nuestro querido y reputadísimo dibujante, se acerca pausadamente a su tocayo. A Marín le acompaña un joven ademanado estatura, enjueto de carnes y ademanes distinguidos.

—Tengo el gusto de presentarte a don Rafael Rotllán.—Ricardo Torres, el famoso Bombita.

Rotllán y Bombita se estrechan su mano con efusión, como buenos y antiguos amigos.

—¿Con mil amores! ¿Cuándo empezamos?—Querido Marín—interrumpo yo,—que se está usted comprometiendo demasiado, y no va a tener tiempo para ilustrar el mío.

—También va usted a publicar un libro?—preguntan casi a la vez Bombita y Velasco.

—También!—respondo con aire triunfal.—¿Y de qué va usted a hablar en él?—De todo; en mi libro hablaré de lo bueno y malo que ustedes ejecuten con los astados bravos, y ante todo y sobre todo, de algo que nadie ha tocado todavía y que yo tengo metido en la senera. Será un libro de los que aman escándalos.

—Bueno. Oigame usted, Bombita—interrumpe Rotllán.—¿toreará usted este año en Madrid?—No sé, no sé. Existe una pequeña diferencia entre lo que ofrece Mosquera y lo que yo quiero. En fin, no sé, no sé...

—Pero... —Don Silverio asegura que yo torearé... —Así sea—grita Rotllán,—porque con estos toreros tan serios estamos ya que ni el «Agapito» de la popular revista de Perrin y Palacios.

Vuelve a sonreír Ricardo complacido por la lisonja de Rotllán.

—¿De modo que hoy mismo a Sevilla?—y al decir esto lanza un suspiro mi amado jefe, que ¡ya ya!

—A Sevilla, sí, señor. Allí estaré unos días, y para primeros de Febrero regresaré a este Madrid de mis amores.

Son cerca de las cinco. Marín hace con su sin igual maestría unos apuntes, que sirven para ilustrar y dar valor a estas curules mal escritas, y se levanta la sobremesa.

—Cuando regreses a Madrid—dice el gran dibujante,—tendremos sumo gusto en corresponderte a tu obsesión.

—Acepto.—Salimos a la calle. Nos despedimos como buenos y antiguos amigos. Ricardo monta en un coche.

—¡Hasta la vista!—dice. Y el vehículo desaparece por la anchurosa vía de nuestra hermosa calle de Alcalá.

—Acepto.—Salimos a la calle. Nos despedimos como buenos y antiguos amigos. Ricardo monta en un coche.

—¡Hasta la vista!—dice. Y el vehículo desaparece por la anchurosa vía de nuestra hermosa calle de Alcalá.

—Acepto.—Salimos a la calle. Nos despedimos como buenos y antiguos amigos. Ricardo monta en un coche.

—¡Hasta la vista!—dice. Y el vehículo desaparece por la anchurosa vía de nuestra hermosa calle de Alcalá.

—Acepto.—Salimos a la calle. Nos despedimos como buenos y antiguos amigos. Ricardo monta en un coche.

—¡Hasta la vista!—dice. Y el vehículo desaparece por la anchurosa vía de nuestra hermosa calle de Alcalá.

—Acepto.—Salimos a la calle. Nos despedimos como buenos y antiguos amigos. Ricardo monta en un coche.

—¡Hasta la vista!—dice. Y el vehículo desaparece por la anchurosa vía de nuestra hermosa calle de Alcalá.

—Acepto.—Salimos a la calle. Nos despedimos como buenos y antiguos amigos. Ricardo monta en un coche.

—¡Hasta la vista!—dice. Y el vehículo desaparece por la anchurosa vía de nuestra hermosa calle de Alcalá.

—Acepto.—Salimos a la calle. Nos despedimos como buenos y antiguos amigos. Ricardo monta en un coche.

—¡Hasta la vista!—dice. Y el vehículo desaparece por la anchurosa vía de nuestra hermosa calle de Alcalá.

—Acepto.—Salimos a la calle. Nos despedimos como buenos y antiguos amigos. Ricardo monta en un coche.

—¡Hasta la vista!—dice. Y el vehículo desaparece por la anchurosa vía de nuestra hermosa calle de Alcalá.

—Acepto.—Salimos a la calle. Nos despedimos como buenos y antiguos amigos. Ricardo monta en un coche.

—¡Hasta la vista!—dice. Y el vehículo desaparece por la anchurosa vía de nuestra hermosa calle de Alcalá.

—Acepto.—Salimos a la calle. Nos despedimos como buenos y antiguos amigos. Ricardo monta en un coche.

—¡Hasta la vista!—dice. Y el vehículo desaparece por la anchurosa vía de nuestra hermosa calle de Alcalá.

—Acepto.—Salimos a la calle. Nos despedimos como buenos y antiguos amigos. Ricardo monta en un coche.

—¡Hasta la vista!—dice. Y el vehículo desaparece por la anchurosa vía de nuestra hermosa calle de Alcalá.

—Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, a D. Ruperto Mendiguren. —Idem primera clase al jefe de la estación de San Fernando, D. Manuel Navarro. —Disponiendo el uniforme que ha de usar el duque de Veragua, almirante de las Indias, y sus sucesores. —Asignando al acorazado España a los alféres de navío D. Manuel Moreu y don Carlos Regalado. —Nombrando ayudante del distrito de Ciudadela al alférez de navío D. Manuel de Villena.

Tribunales

Laudo de amigables componedores. Como anunciamos, vióse ayer en la Sala primera el recurso de casación interpuesto por la Sociedad belga, C. W. Julius Blanke y Compañía, contra sentencia de la Audiencia de Burgos, que declaró no haber lugar a la demanda formulada por dicha entidad contra la Azucarera Alavesa, sobre nulidad de escritura de compromiso y laudo de amigables componedores.

Publicados ya los antecedentes del asunto, nos limitaremos a dar cuenta de los informes de las partes.

Defendió el recurso el decano del Colegio de abogados de Madrid, Sr. Díaz Cobeña. Expuso que cada una de las Sociedades designó un amigable componedor, correspondiéndole por sorteo a la Alavesa elegir el tercero.

Dos de ellos eran extranjeros, pero uno llevaba diez y ocho años residiendo en la nación española, lo que hacía suponer que se había naturalizado en ella, razón por la cual se aceptó el nombramiento.

Al averiguar posteriormente que no existía dicha circunstancia, comparó la Sociedad belga, por medio de sus representantes, ante un notario de Vitoria, haciendo constar en acta que los amigables componedores estaban incapacitados para ejercer sus funciones, porque el cargo llevaba aparejada jurisdicción, y por tanto, no podían desempeñarlos los extranjeros, a cuyo efecto les requerían para que cesasen en él.

Como a pesar de ello sigieran actuando, se presentó la demanda.

Después de ocuparse de los motivos de casación, citados primeramente como infringidos los artículos 2.º de la Constitución y 27 del Código civil, que prohíben a los extranjeros no naturalizados el que puedan ejercer cargos que llevan aneja jurisdicción.

—Los amigables componedores—dijo—ejercen jurisdicción desde el instante en que su misión es declarar y definir derechos, y sus resoluciones tienen la fuerza de una sentencia.

Sostuvo luego que el laudo adolece de vicio de nulidad puesto que no se oyó a las partes, como establece el precepto del art. 833 de la ley de Enjuiciamiento civil, pues aunque las llamaron, fueron sometidas a un interrogatorio que era una especie de confesión judicial y no permitía la amplitud necesaria para la defensa de sus intereses.

Tampoco añadió—se ajustaron los amigables componedores a las condiciones establecidas en la escritura, de las cuales no pueden salirse, por ser el camino que les trazan los interesados para la resolución de su asunto. Además, su número debe ser impar, y, no obstante ello, en el caso presente, al separarse el designado por la casa belga, los otros dos decidieron acerca de los puntos sobre los cuales aún no había recaído dictamen.

Terminó pidiendo que, en virtud de las razones expuestas, la Sala se sirviera casar y anular la sentencia recurrida, dictando otra más ajustada a derecho y en conformidad con lo solicitado en la demanda.

En nombre de la Azucarera Alavesa se opuso al recurso el letrado D. Manuel Gaitero.

Empezó rectificando algunos puntos de la relación de hechos expuesta por el recurrente.

Hizo constar que en la escritura se consignaba que uno de los amigables componedores residía en Bélgica y otro en Francia, designándose las poblaciones en que vivían.

En la primera reunión que celebraron acordaron invitar a las partes a que aportaran cuantos datos y documentos considerasen convenientes a su derecho y dedicarse cada uno de ellos al estudio de las cuestiones que le correspondieran.

Después de algún tiempo volvieron a reunirse, conviniendo en oír a los interesados para resolver los puntos que faltaban.

Y en efecto, la Alavesa compareció; pero no la otra entidad.

Resulta ya todas las cuestiones, fueron los tres amigables componedores a la notaría del Sr. Ayala a otorgar la escritura del laudo; pero advertido el notario de que éste pudiera adolecer de nulidad, desistió de autorizar el documento.

Negó que los amigables componedores tengan autoridad y jurisdicción, pues privando sus facultades de la voluntad de las partes, mal pueden dar éstas aquellos atributos que no poseen.

Aludiendo al art. 7.º de la Constitución, que habla de la incapacidad de los extranjeros para los cargos que tengan jurisdicción, sostuvo que los amigables componedores no ejercen cargo, puesto que sus funciones no tienen la permanencia que éste exige.

Trabaja de que no tienen autoridad—añadió,—es que para las citaciones hay que valerse del juez.

Alegó que existe una modificación sustancial de la demanda, puesto que en la réplica se adujeron nuevos fundamentos de la nulidad.

Por lo que se refiere a la audiencia de las partes, afirmó que ésta se llevó a cabo, como así lo establece la sentencia; pero aunque hubiese ocurrido lo contrario, no hay precepto legal que prescriba por ello la nulidad.

En cuanto al supuesto de que los amigables componedores se separaron al dictar la resolución de las condiciones del compromiso, sustentó el criterio de que siendo soberanos en sus decisiones, no hay Tribunal que pueda enmendar sus yerros, y el único recurso que se admite contra sus resoluciones es el de casación, en dos casos, ninguno de los cuales es el presente.

—El laudo—prosiguió—fue dictado por los tres amigables componedores, consignando en un cuaderno 17 de las cuestiones resueltas y compareciendo en la Notaría a otorgar la escritura, pero aunque sólo lo hubiese dictado uno ó dos, no cabe ni decretar la nulidad ni hablar de ella, porque sólo pueden discutirse las excepciones alegadas en primer instancia.

Concluyó el Sr. Gaitero su notable y elocuente informe con la súplica de que se declare no haber lugar al recurso, confirmando en todas sus partes la sentencia recurrida.

Después de rectificar los dos letrados, dióse por terminada la vista, para sentencia.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer se ha producido un gran escándalo. Un concejal republicano propuso abrir una suscripción para los elementos de su partido que intervinieron en los últimos sucesos, a lo que se opusieron los tradicionalistas, combatiendo con gran energía la proposición de los republicanos. Estos promovieron alarde, en vista de la intolerable actitud de los radicales, levantó la sesión.

Después llamó a su despacho a los republicanos, reprimiéndoles por su conducta. Reanudada la sesión, pudo darse por terminado el ruidoso incidente.

El director de «El Diario de Valencia» y Azzati.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer se ha producido un gran escándalo. Un concejal republicano propuso abrir una suscripción para los elementos de su partido que intervinieron en los últimos sucesos, a lo que se opusieron los tradicionalistas, combatiendo con gran energía la proposición de los republicanos. Estos promovieron alarde, en vista de la intolerable actitud de los radicales, levantó la sesión.

Después llamó a su despacho a los republicanos, reprimiéndoles por su conducta. Reanudada la sesión, pudo darse por terminado el ruidoso incidente.

El director de «El Diario de Valencia» y Azzati.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer se ha producido un gran escándalo. Un concejal republicano propuso abrir una suscripción para los elementos de su partido que intervinieron en los últimos sucesos, a lo que se opusieron los tradicionalistas, combatiendo con gran energía la proposición de los republicanos. Estos promovieron alarde, en vista de la intolerable actitud de los radicales, levantó la sesión.

Después llamó a su despacho a los republicanos, reprimiéndoles por su conducta. Reanudada la sesión, pudo darse por terminado el ruidoso incidente.

El director de «El Diario de Valencia» y Azzati.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer se ha producido un gran escándalo. Un concejal republicano propuso abrir una suscripción para los elementos de su partido que intervinieron en los últimos sucesos, a lo que se opusieron los tradicionalistas, combatiendo con gran energía la proposición de los republicanos. Estos promovieron alarde, en vista de la intolerable actitud de los radicales, levantó la sesión.

Después llamó a su despacho a los republicanos, reprimiéndoles por su conducta. Reanudada la sesión, pudo darse por terminado el ruidoso incidente.

El director de «El Diario de Valencia» y Azzati.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer se ha producido un gran escándalo. Un concejal republicano propuso abrir una suscripción para los elementos de su partido que intervinieron en los últimos sucesos, a lo que se opusieron los tradicionalistas, combatiendo con gran energía la proposición de los republicanos. Estos promovieron alarde, en vista de la intolerable actitud de los radicales, levantó la sesión.

Después llamó a su despacho a los republicanos, reprimiéndoles por su conducta. Reanudada la sesión, pudo darse por terminado el ruidoso incidente.

BILBAO La actitud de los liberales y la opinión pública

LA ASAMBLEA DE HOY POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) Los desórdenes de Bermeo.

Noticias llegadas de Bermeo dan cuenta de haber sido detenidos, a consecuencia de los sucesos recientemente desarrollados, once individuos, quienes con ciertos por fuercas de la Benemérita llegaron a Guernica, ingresando en la cárcel.

Posteriormente se ha recibido un oficio del alcalde en el que relata los sucesos en la forma ya conocida, manifestando que a causa de los golpes sufridos, se halla herido é imposibilitado, por tanto, para salir de su domicilio.

Añade el alcalde, que a pesar de todo, no abandonará la Alcaldía, y culpa de la agresión de que fué objeto a negligencia del cabo de la guardia municipal que, según dice, tardó dos horas en prevenir a la Guardia civil de la actitud de las masas, dejando tiempo a los manifestantes para que asaltasen el Ayuntamiento.

Los elementos liberales han visitado al gobernador para ratificar su criterio de que debe mantenerse a todo trance en su cargo al impopular alcalde.

Esta actitud de exagerada terquedad ha sido censuradísima, por considerar que puede dar ocasión a que se repitan los desórdenes.

La Asamblea del Magisterio. BILBAO 20. 22,25.

Se ha celebrado la Asamblea, convocada por la Diputación, de todos los Ayuntamientos de Vizcaya, para tratar de la cuestión de los sueldos concedidos a los maestros vascos-navarros.

Se aceptó por unanimidad el proyecto votado por el Ayuntamiento de Bilbao en la sesión de ayer, y que ya adelante, de recabar del Gobierno la autonomía de la enseñanza, quedando los Municipios facultados para nombrar y separar los maestros.

Un hombre muerto. BILBAO 20. 22,50.

En el muelle, cerca de la grúa grande, el tren procedente de Portugalé arrolló a un individuo que guiaba un carro de bueyes, el cual quedó muerto.

Los buques cautivos

EL «CARTAGO» En el mismo estado. MARSSELLA 20. 10,25

En la Compañía Transatlántica se ha recibido un telegrama del cónsul, M. Cagliari, diciendo que el Cartago aún continúa en el puerto, sin haber zarpado como se decía.

Nota oficial. ROMA 20. 12,30.

Una Nota oficial dice que después de la conferencia del conde de San Giuliano con el representante de Francia, se ha ordenado telegráficamente a Cagliari, que el Cartago sea puesto en libertad.

El aviador Durai se ha comprometido a no prestar sus servicios a ninguna de las naciones beligerantes, y el Gobierno francés velará por el cumplimiento de este compromiso.

La Prensa parisién. PARÍS 20. 12.

La Prensa de hoy comenta el asunto del vapor correo Cartago.

A excepción del Radical, que juzga el incidente debido a exceso de celo de un subalterno, y del Gaullois, que se muestra convencido de que Italia habrá de conceder todas las satisfacciones precisas al Gobierno francés, los demás periódicos protestan contra los procedimientos inamistosos, vejatorios y provocadores empleados por el Gabinete de Roma.

Algunos diarios se inclinan a creer en el desarrollo de una crisis de galofobia, provocada por la visita de M. Kiderlen Waechter a Italia.

El Figaro, el Journal y el Echo de Paris, entreven la posibilidad de un conflicto si Italia se negase a reconocer el pleno derecho que a Francia asiste en esta cuestión.

EL «MANOUBA» En libertad. ROMA 20. 13.

El Manouba ha quedado en libertad para continuar su ruta.

Ha salido de Cagliari después de desembarcar a los pasajeros turcos y 250.000 francos que conducían éstos.

Los turcos iban custodiados en grupos, por agentes de la Aduana.

Dícese que el asunto no motivará reclamaciones diplomáticas, y que se zanjará con aplicación a las reglas de derecho.

TÚNEZ 20. 10.

A las ocho de la mañana ha entrado en este puerto el paquebote Manouba.

TRÍPOLI

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) TRÍPOLI 20. 23,45.

Noticias transmitidas desde Benghazi participan que durante la noche del 17 al 18 del corriente, un núcleo grande de fuerzas árabes y turcas atacaron con gran ímpetu uno de los reductos italianos, siendo rechazados los asaltantes después de una viva lucha.

En la huida, los turcos y los árabes dejaron en el campo 20 muertos.

Inquietud en el Brasil

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) RÍO JANEIRO 20.

El Gobierno ha ordenado sea repuesto en su cargo el gobernador de Bahía, que se vió obligado a abandonar ante las violencias de los revolucionarios.

Circula el rumor de que el ministro de la Guerra ha presentado la dimisión.

Con todo esto, se nota gran inquietud en las esferas oficiales.

CHOCOLATES DE AGUIRRE Depósitos principales en Madrid BARCELONA, número 10 SERRANO, número 28 ARGENSOLA, número 22 PALMA, número 20 GÉNOVA, número 10 CLAUDIO COELLO

LAS SESIONES DE CORTES

DEBATE POLÍTICO EN EL CONGRESO

Sesión del día 20 de Enero.

El conde de Romanones abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Las tribunas, incluso la diplomática, atestadas. En los escaños, bastante animación. En el banco azul, el Sr. Canalejas. Aprobada el acta, se acuerda proceder a elecciones parciales por los distritos siguientes: La Bañeza (León), Mataró (Barcelona), Casas Ibáñez (Albacete) y Salamanca. Hacén rucgos, que no se oyen, los señores Amat, Irujo y Pedregal y Gutiérrez de la Vega.

Debate político.

Signe el debate político, concediéndose la palabra al Sr. Iglesias (D. Pablo). El señor IGLESIAS comienza, manifestando que habla para alusiones y tiene de fidejurar el interés por oírle. Los hechos — dice — han comprobado los temores que expresé cuando el Sr. Canalejas se sentó en el banco, de que no podía cumplir su programa. Creo que el Sr. Canalejas, no sólo ha fracasado, sino que no volverá a gobernar. (Grandes ruidos).

Cuando se ha aludido a lo prometido y se ha pasado al campo enemigo, es éste un castigo justo, e indicará que la nación tiene memoria. Habla S. S. de la evolución del partido socialista. Yo no desearía que para triunfar necesitara de la fuerza, sino de la razón. Justifica la evolución del partido socialista.

Yo no he de sostener que con la República están garantizados los derechos individuales, pero es lo que más cerca está de conseguirlo. En nuestros ataques a los republicanos nos guió el deseo de que éstos modificasen sus procedimientos.

Explica las causas tantas veces dichas de esa unión con los republicanos y el concepto que le merece la acusación de vivir los socialistas en la ilegalidad. Yo jamás he dicho que se emplee la violencia por la violencia, pero sí se conculcan las leyes, ¡qué va a hacer el país!

En la cámara y el mitin he hablado igual. Los socialistas no han aceptado el programa de los republicanos, ni éstos el socialista. Hoy tratamos nosotros, mirando a los intereses del país, de evitar la onimoda influencia del militarismo, la misma que queréis vosotros, la supremacía del Poder civil.

Trabajaremos contra el régimen que ha amparado los atropellos, y no sólo con la violencia, sino ganando la razón de los trabajadores. El Sr. Canalejas nos ha pedido, a republicanos y socialistas, determinada actitud. Me ha dicho que pidiera, ¿y no he pedido?

Explica su intervención parlamentaria en pro de los trabajadores, y las peticiones hechas en los mitines, como la reciente, relacionada con la baja del precio del bacalao. Si antes el partido liberal no hizo nada, ahora le convenía apresurarse, teniendo en cuenta las aspiraciones del país, relación de la guerra de reunión y asociación y la guerra de Melilla.

Si esto hubiera hecho, los partidos de la izquierda habrían cambiado el ambiente político, no hubieran variado de programa, pero no tendrían que protestar. Pero el Sr. Canalejas no ha hecho política liberal. El Sr. Canalejas no ha excitado al fiscal a que hiciera predominar la jurisdicción civil, no ha explicado por qué he tenido a Valencia bajo el estado de guerra, ni se ha atrevido con la ley de jurisdicción, que no hasta sea aplicada por hombres rectos y que sólo defiende al Ejército, no a la Patria; ¡qué dirán en Europa del radicalismo del señor presidente del Consejo, cuando en ningún país existe ley semejante!

Censura que no se haya explicado el interés parlamentario y los ataques que se han lanzado contra los que han hecho cam-

paña contra la guerra. ¿Es que no tenemos derecho a opinar contra ella mientras lo hagamos en la legalidad? ¿Por qué no se nos ha convenido de la bondad y los beneficios de ella? ¿Por qué se nos dice que la guerra es para nosotros un pretexto? No; en país no se ha conmovido con la guerra, la rechaza; cuesta muchos millones y muchas vidas preciosas, y no trae ningún beneficio al país. ¿Por qué a nosotros sólo se nos acusa de antipatriotas? Algunos armadores ponen sus buques bajo el pabellón extranjero, y en todo el país hay multitud de compañías extranjeras y altos personajes son abogados de ellas. ¿Y éstos son patriotas? Rechaza que el socialismo español esté separado del criterio del socialismo internacional sobre la guerra. La conducta de los españoles no sólo ha sido aprobada, sino apoyada por los extranjeros económicamente. Recuerda la actitud de los alemanes contra el imperialismo.

Se ocupa de la huelga de Bilbao. Niega que estuvieran los obreros bilbaínos en convivencia revolucionaria con los extranjeros. Trata de la huelga de Oviedo, simultánea a aquella, así como de la de Málaga, y expone los motivos que los engendraron para probar que fueron proclamadas por el imperativo obrero, no obedeciendo a maniobra alguna revolucionaria, desvirtuando las afirmaciones del Gobierno.

Se detiene el Sr. Iglesias en su intervención en la huelga de Bilbao, presentándola completamente limpia de conspiración. Enumera las peripecias de la huelga de carreteros y los sucesos de Baracaldo, que mantuvieron la actitud insolente de los patronos con los obreros. ¿Qué hubiera hecho S. S. si los obreros le contestaran como le contestaron los patronos entonces?

El señor CANALEJAS: En forma peor me han contestado muchas veces, y nada hice. Sigue PABLO IGLESIAS atacando a los patronos y enumerando los atropellos del Gobierno, y pregunta: ¿Quién fue el culpable de la rebelión? CANALEJAS: Yo digo que S. S. IGLESIAS: Y yo que S. S. CANALEJAS: Su señoría.

IGLESIAS: Su señoría; ahora, a razonar. Y se extiende en detalles para probar su afirmación. Puntualiza lo ocurrido en la entrevista con el general Borbón cuando la paralización de los tranvías. Hace resaltar las coacciones hechas por las fuerzas de Policía y la Benemérita, acusando a ésta de haber tratado de canallas a los huelguistas.

Acusa a Canalejas de imprevisor bajo el punto de vista del orden público. Acusa a los patronos de sembrar en la cuenca minera de Bilbao vientos funestos, que traerán terribles tempestades. Nosotros, nuestras ideas nada ganan con que se mate uno ó dos patronos, con que se vuele una fábrica ó se derrumbe una mina; por eso queremos allí hombres reflexivos, no provocadores.

Sigue criticando a los patronos y a Canalejas, obligando a éste a interrumpirle, diciéndole que él telegrafa a los patronos en sentido favorable a los obreros.

Censura la arrogancia de Canalejas cuando decía frente a la huelga que tenía setenta mil soldados disponibles. Si hubiera habido cordura en Bilbao nada habría pasado de los demás puntos. No ha habido complot, no se ha conspirado en la Casa del Pueblo. La culpa de todo ha sido del Sr. Canalejas. No está justificada la persecución.

Afirma que lo ocurrido en Inglaterra fué mucho mayor, y aunque hubo represión momentánea, ¿qué hubo después? CANALEJAS: 497 heridos. IGLESIAS: Sí; ¿pero después?

Sigue ocupándose de la persecución contra los Centros obreros, atacando duramente al ministro de Gobernación y gobernadores de provincias, a los que acusa de incapaces, incluso al de Madrid.

Se ocupa del estado general de la nación, encontrándolo malo, atacando implacablemente a las inmorales políticas, al ansia del triunfo y del Poder, al nepotismo imperante, que hace que por el hecho de ser hijo de ministro ó pariente de cacique, se salte de simple peón político a los primeros puestos.

Si el Sr. Canalejas hubiera ido a los mitines que promovió, hubiera visto cómo los obreros, contentándose...

CANALEJAS interrumpe: No hay cuidado.

Sigue el señor IGLESIAS, diciendo que los obreros lo hubieran rechazado, porque él es la encarnación del Gobierno culpable. Los liberales han hecho en la persecución obrera más que los conservadores. Estos no debían haber aplaudido la gestión del Gobierno. Su labor era el hacer olvidar, el olvidar ellos sus persecuciones.

El señor MAURA: ¿Qué hemos de olvidar? IGLESIAS: ¿No? Pues tanto peor, porque los trabajadores, al ver que los conservadores apoyan a los liberales, tienen que recordar lo ocurrido en 1909, viendo que todos son unos; no ven más que una cosa contra que ir: contra el régimen. (Grandes protestas).

¿No queráis saber la opinión de los trabajadores? Voces: ¡No es así! ¿Tenéis vosotros más motivos que yo para conocerla?

Pasa a ocuparse del cierre de la Casa del Pueblo. Recuerda la alusión de que los jefes revolucionarios no estén al frente de las masas en los momentos de peligro, y niega razón para el ataque, porque tampoco el jefe del Gobierno, cuando la Benemérita ó la Policía hace algo, se pone al frente de ella. (Ruidos de admiración gruesa en la Cámara).

PABLO IGLESIAS los rechaza, afirmando que el jefe del Gobierno es el que más puede hacer lo que le dé la gana, sin responder de sus actos.

Trata de la política de la guerra, censurando a los liberales, insistiendo en que lo que se gasta allí, se gaste dentro de la nación. El pueblo no quiere la guerra. Y se debe luchar por que la guerra no continúe, haga el Gobierno las persecuciones que quiera y aunque se nos trate de antipatriotas. Termina afirmando que luchará por que Canalejas no vuelva a gobernar, y ya que los liberales no se han levantado contra la actitud de su jefe, los trabajadores combatirán el régimen y laborarán para que se implante la República en España.

El señor CANALEJAS le contesta, deteniéndose en primer término en la acusación de persecuidor de las Sociedades obreras. Detalla ampliamente lo ocurrido con la Unión de los Trabajadores y la reunión de los delegados en la Casa del Pueblo, para declarar la huelga general.

Yo no me opongo a que uno y otro centro funcionen dentro de la ley, pues jamás tengo ánimo de agravar a nadie, aunque se me haya injuriado suponiéndome capaz de ciertos actos. Tengo valor para luchar y guardo las deferencias debidas al elemento obrero, al que con leyes he pagado tributo.

No me he de entretener más en esto para no cansar a la Cámara. Algunos señalan la existencia de las luchas personales, dijo el Sr. Iglesias que venía desprovisto de ellas, y es verdad al parecer, aunque no por ello haya dejado de ser S. S. duro.

Ha insinuado que desde 1909 hay aquí una unión contra los que le siguen. Su señoría, Sr. Iglesias, necesitaba una bandera política, y se ha aliado a los republicanos en conjunción, pero conjunción ya disyuntiva. (Risas). S. S. quiere abrogarse la dirección de la sociedad para el partido socialista.

Con sus huestes ha querido darnos la batalla; primero en las cuestiones, ¡qué se le acua!; primero en el Antequa, ¡qué se era una aspiración del proletariado; ahora, por lo visto, aquello no era nada. Votamos el servicio obligatorio, que también pedían, y no lo agradecen. Vamos a Bilbao a intervenir, y en la represión somos tan blandos que apenas ha habido heridos. ¡Qué le importa eso al Sr. Iglesias! Con llamarme César y tirano, aunque no tenga razón, sigue tan tranquilo. En cambio él ha dicho cosas que en ningún país se tolerarían en tiempos de conservadores y liberales. Reconozco que esta tarde me ha hecho, y yo lo agradezco, porque eso no ha ganado la Cámara no oyéndolo.

Recorrió S. S. el extranjero y diga si en cualquier país, especialmente en las Repúblicas se permiten los ataques al régimen, a que tan propicios se muestran aquí muchos en mitines y caricaturas y en la Prensa. La injuria al jefe del Estado ó a las instituciones jamás se tolera, y no lo consiente nuestra Constitución del 69, que tantas alabanzas os mereció.

Cuando yo digo que S. S. es funesto para el proletariado español, es porque S. S. tiene la obsesión de las huelgas para fines políticos, como sistema, angustiante, persistente en ellas para perjudicar al capital y agotar nuestros mercados.

El señor IGLESIAS: Para buscar su sostenimiento está el arancel. El señor CANALEJAS: Ningún país nos dará compensaciones sin ventajas para él. S. S. y el Sr. Barrio y otros buscan la huelga general, no para mejorar al obrero sino para derribar al régimen y evitar la guerra. Por mucha fe que tenga en sí mismo el Sr. Iglesias no creo que aspire a poder real-

zar tal obra. En el Código penal y en la nacional conciencia hay preceptos que condenan cuando el Ejército está combatiendo por el honor de la Patria que haya quien levante rails é intente evitar incuaciones a filas.

Es que los del complot de Barcelona no sabían sus predicaciones ni habían recibido secretos suvos. Es que su colaborador de París (Aludé ó Fabr Rivas) no le había enterado de nada? Es que su embajador en Lisboa tampoco le avisó? Anda su señoría en malas compañías, y es lástima. Presta S. S. demasiada atención al extranjero, y deben fijarse cómo los socialistas italianos votan millones para la guerra, porque no tienen el odio sistemático al Poder público. La guerra se puede discutir, es perfectamente lícito que se discuta lo que llamáis guerra, y yo, cumplimiento de pactos internacionales. Allí, el partido socialista ejerce una función moderadora, y aquí se le pretende hacer revolucionario.

Los socialistas alemanes, acaso en mitines dejan algo, pero no en las Cámaras, porque saben a lo que obliga la investidura con la toga de legislador.

Es el abecé que el proletario no puede ser indiferente a la expansión de su territorio, pero aquí se le pretende llevar por otros derroteros.

S. S. nos aleja a todos del Poder y nos amenaza con la maldición nacional, por aspirantes a lo sé qué conquistas. ¡Ay, señor Iglesias! Cuando veo mi Patria, ansio exámenes, cumplimiento de testamentos de Reina, pidiendo el mayor esplendor, como los Costa, Salmerón y otros insignes republicanos.

Creáme, Sr. Iglesias, que va S. S. por un despedafero, llevando a él a esa clase obrera, que yo amo tanto como S. S., aunque le atraiga menos, y al final de su vida política tendrá una enorme pena al ver que ha estorbado el desenvolvimiento de las energías de su país.

Tenemos que acusar nuestra personalidad en Marruecos. Yo no he sido consejero ni accionista de esas casas de que habló el Sr. Iglesias.

Y estamos obligados a no defraudar a la opinión. Pero, además, tenemos obligaciones ineludibles, porque los pueblos no son tontos en absoluto, como no lo son los individuos.

Predique S. S. contra la guerra como tal; pero no se interponga entre la Patria, en la hora de cumplir ésta sus compromisos y deberes.

Pasa a examinar las violencias y sabotajes cometidos durante la última huelga. Recuerda cómo terminaron sin sangre las huelgas de Bilbao. No voy a cantar un himno a los patronos de Bilbao, que me contestaron con un desaire a la excitación que yo les dirigí; pero tengo, sí, que censurar a los que aploraron a la coacción y a la amenaza, llegando hasta la expedición de pases para circular por las calles a los ciudadanos pacíficos.

Elogia la actitud observada por el entonces capitán general de Bilbao, que evitó con su conducta la efusión de sangre en Bilbao. Termina diciendo que está firmemente convencido de que la huelga pasada fué resultado de la mala conducta de los señores S. S. y que, a pesar del discurso del Sr. Iglesias, tiene la firme convicción de estar más autorizado que nunca para cumplir su programa.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) pide rectificar mañana, pero no haber oído bien el discurso del Sr. Canalejas. Se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión fijando la fuerza del Ejército permanente para el año 1912.

El señor PEDREGAL impugna el dictamen. Comienza lamentándose de la escasa importancia que le han dado los que abandonan en gran número los escaños, conceden a este proyecto de ley.

Censura que el dictamen esté redactado en una forma tan absurda, que el ministro de la Guerra puede, ateniéndose a la ley, llamar a todo el contingente militar y licenciarlo en un solo día.

Sostiene que la cifra a que se eleva el contingente del Ejército es excesiva. Cree que con los recursos con que se cuenta, no se puede sostener un Ejército de la magnitud a que se fija en el proyecto, para que después ocurra que no hay ni la décima parte en filas de los que se fijan en la ley.

El ministro de la GUERRA, negando que pueda hacerse un llamamiento ó licenciar tropas arbitrariamente, pues está previsto que se haga con arreglo a las necesidades del servicio, defendiendo el número de fuerzas permanentes fijado en el proyecto, afirmando que si se hubiera tenido un numeroso y bien organizado Ejército, no hubieran ocurrido los desastres colosales. (Protestas en la minoría republicana.)

El señor PEDREGAL rectifica, diciendo que si hubiéramos tenido un Ejército numeroso, no hubiéramos perdido las colonias, pero nos hubiéramos perdido todos.

En las colonias hubo un Ejército numeroso, pero si dotar de los necesarios elementos materiales, a los que hay que subordinar el número de soldados.

El señor ministro de la GUERRA dice que se ha tenido en cuenta para fijar el contingente el número de voluntarios que, con arreglo al proyecto presentado a las Cámaras, ingresarán en el Ejército, y es contado con éstos también la designación del contingente hasta la cifra de 115.000 hombres.

El señor MONTES SIERRA pide que se exprese el número de soldados que se han de destinar a las guarniciones de África. El ministro de la GUERRA le contesta, exponiendo que depende de las atenciones y servicios que allí se estimen necesarios.

La minoría republicana pide votación nominal, y efectuada ésta, se aprueba el artículo 1.º, por 91 votos contra 14.

El art. 2.º y último del proyecto se aprueba en votación ordinaria.

Se pone a discusión el proyecto fijando las fuerzas navales para 1912. El señor MONTES SIERRA impugna brevemente el dictamen, formulando ligeras observaciones.

El señor ministro de la MARINA le contesta, y se aprueba el dictamen, y se levanta la sesión a las ocho y cinco.

EN EL SENADO

Sesión del día 20 de Enero.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz. En el banco azul, los ministros de Instrucción y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. En escaños y tribunas, escasa concurrencia. (El Sr. POLO y PEYROLON pide la palabra.) Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Obispo de JACA anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación acerca de la conducta de éste respecto de la Guardia civil, a quien se le adeudan muchos miles de pesetas en concepto de acuartelamiento y pluses.

Después dirige al ministro de Gracia y Justicia un ruego para que se provea un beneficio vacante desde hace cuatro meses en la catedral de Jaca.

El Prelado dirige después al ministro de Instrucción pública, para anunciarle una interpelación acerca de un Real decreto dictado en Septiembre último, en virtud del cual se han declarado obligatorias todas las enseñanzas, excepto la de Religión, en la Escuela Superior del Magisterio.

Por último, el señor Obispo ruega al ministro de Instrucción pública que adopte las medidas necesarias para evitar la destrucción de un histórico monasterio de San Juan de la Peña, que amenaza ruina.

El señor JIMENO acepta la interpelación y propone subvenir a la necesidad de que ha hablado el señor Obispo de Jaca. Este rectifica.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO se queja del mal estado de las carreteras españolas, y muy especialmente, de las de la provincia de Granada, excitando al ministro de Fomento a que atienda a esta necesidad, que es verdadera y urgente.

Le contesta el señor GASSET, prometiendo ocuparse del asunto en el próximo presupuesto. Rectifica el duque de SAN PEDRO DE GALATINO, dando las gracias al ministro de Fomento.

El señor POLO y PEYROLON pide que se aumente en cincuenta el número de carteros en Valencia, como se ha hecho en Madrid y Barcelona.

Fundamenta su petición en la importancia de dicha capital y en el impropio trabajo que pesa sobre los escasos carteros que hay en la actualidad. Solicita que se consigne el crédito oportuno para esta atención.

El señor GASSET promete atender el ruego del Sr. Polo y Peyrolon. ORDEN DEL DIA.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas y son proclamados senadores D. Julián González Parrado, D. Eloy Sánchez de la Rosa, barón de la Torre, marqués de los Pilares y D. Ramón de Castro Artacho.

Acto seguido juran el cargo los Sres. Sánchez de la Rosa, marqués de los Pilares y Castro Artacho. La Cámara pasa a reunirse en Secciones. Se reanuda la sesión a las cinco.

Se pone a debate el proyecto de ley acerca de los ferrocarriles estratégicos y secundarios. El señor SANCHEZ ALBORNOZ impug-

na el dictamen, diciendo que nada se conseguirá al reformar la ley de que se trata si no se procura atraer a los capitalistas extranjeros, tan rehacios hoy a exponer sus intereses en este género de empresas, a causa de la escasa protección oficial y por otros motivos.

Cree que este proyecto es una modesta intención de reformar la ley vigente, pues ésta queda casi inculme, a pesar del proyecto que se discute, a lo menos en su parte sustancial.

Depende, a juicio del orador, la construcción de ferrocarriles secundarios del desenvolvimiento económico del país, que hoy por hoy está muy lejano, desgraciadamente.

El ministro de FOMENTO contesta al Sr. Sánchez Albornoz, rebatiendo sus argumentos en contra del proyecto que se discute, y asegurando que el Gobierno está resuelto a que el problema de los ferrocarriles secundarios alcance, con la reforma proyectada, una completa y satisfactoria solución, puesto que a lo que se dirige la iniciativa del ministerio de Fomento es a construir y cohesionar el retrimiento de España de que ha hablado el Sr. Albornoz.

Este rectifica extensamente, manteniendo sus afirmaciones contra el proyecto. También rectifica el señor GASSET, y se da por terminada la discusión de la totalidad del dictamen.

Procede a la discusión del articulado. Se aprueba sin debate el artículo 1.º, y el segundo es retirado para ser modificado por la Comisión.

También se aprueban sin discusión los artículos siguientes, hasta el 15 inclusive, y se suspende este debate. Se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones, y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

En el ministerio de la Guerra se reunió ayer la Junta de Defensa nacional, celebrando larga sesión, durante la cual resolvió 17 expedientes de ferrocarriles estratégicos, tomando también algunos acuerdos relacionados con el arsenal de la Carraca.

M. GEOFFRAY A PARÍS

El embajador de Francia, M. Geoffray, ha marchado a París, llamado por el jefe del Gobierno, M. Poincaré, que desea comunicarle instrucciones acerca de las negociaciones que se siguen entre Francia y España.

Las impresiones son optimistas, y se cree que al regreso de M. Geoffray las negociaciones recibirán gran impulso.

Juventud conservadora

Mañana, a las siete de la tarde, el señor vizconde de Eza dará una conferencia en el Círculo conservador, sobre el tema «La representación proporcional».

COMPARAR LA ESCRITURA DE LA MÁQUINA "YOST" CON TODAS LAS DEMÁS. No tiene cinta. Escritura visible. Grandes facilidades para el pago. ENSEÑANZA GRATUITA EXPOSICIÓN Y VENTA: BARQUILLO, 4, MADRID

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, nevralgia, tisis, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escríbala a Carmen H.d. García, Aribau, 24, 1.º—BARCELONA.

LOTERÍA NACIONAL

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various locations like Ceuta, Madrid, Barcelona, etc.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números re- antes de las "antenas de los 3 primeros premios 2 idem de 2.500 2.100, 790, y 650 pesetas cada una para los números anterior y posterior de los 4 primeros premios, respectivamente. El siguiente sorteo se verificará el 31 de Enero, y constará de 3 series de 33.000 billetes a 30 pesetas.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across multiple series (D, C, M, Mil).

1321 2.804 4.363 5.697 7.071 8.181 9.492 10.729 11.939 12.669 13.847 15.015 16.183 17.351 18.519 19.687 20.855 22.023 23.191 24.359 25.527 26.695 27.863 29.031 30.199 31.367 32.535 33.703 34.871 36.039 37.207 38.375 39.543 40.711 41.879 43.047 44.215 45.383 46.551 47.719 48.887 50.055 51.223 52.391 53.559 54.727 55.895 57.063 58.231 59.399 60.567 61.735 62.903 64.071 65.239 66.407 67.575 68.743 69.911 71.079 72.247 73.415 74.583 75.751 76.919 78.087 79.255 80.423 81.591 82.759 83.927 85.095 86.263 87.431 88.599 89.767 90.935 92.103 93.271 94.439 95.607 96.775 97.943 99.111 100.279 101.447 102.615 103.783 104.951 106.119 107.287 108.455 109.623 110.791 111.959 113.127 114.295 115.463 116.631 117.799 118.967 120.135 121.303 122.471 123.639 124.807 125.975 127.143 128.311 129.479 130.647 131.815 132.983 134.151 135.319 136.487 137.655 138.823 140.000

Semana Agrícola

Catastro. El ingeniero agrónomo Sr. Alcaraz dió su tercera lección sobre «Catastro».

Industrias derivadas de la leche. Los Sres. Alvarado dieron ayer su tercera lección del curso sobre «Industrias derivadas de la leche».

Sistemas de explotación. El ingeniero director de la granja de Palencia, Sr. Gascón, dió su tercera y última conferencia acerca de los «Sistemas de explotación».

Hoy, á las seis de la tarde se celebrará, en el local de la Asociación de ganaderos del Reino, la sesión de clausura de la Semana Agrícola.

TEATROS

Cervantes. Hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde, en función entera, se pondrá por primera vez en este elegante coliseo la aplaudida comedia en tres actos de los hermanos Quintero, «El genio alegre».

El día en el Ayuntamiento. El domingo 28 del corriente dará principio en las dependencias de Alcaldía la recepción de los alistamientos expuestos al público.

El impuesto de inquilinato. El número de contribuyentes á pagar el tercer trimestre del impuesto de inquilinato ascendió á 42.700.

Concierto por la banda municipal. Hoy domingo, á las once y media de

NOTICIAS

En la villa de Cantalejo (Segovia) se celebrará del 1 al 5 del próximo mes de Febrero una gran feria de ganados.

La Congregación de la Sagrada Familia, establecida en el Círculo Católico de Obreros de Nuestra Señora de Covadonga, celebrará hoy una solemne función religiosa.

La falta absoluta de espacio nos impide insertarla. Hemos recibido el número 18 de la hermosa revista «El Venerable Bosco».

El «Ideal», revista católica ilustrada, que publica en Guatemala el Círculo Pío X, entra en el segundo año de vida.

Al hacerlo, anuncia notabilísimas mejoras. Se ha impreso la preciosa composición poética leída por su autor, D. Antonio Carvajal A. de Toledo.

Hemos recibido el número 1 de la primera serie de los cartones gráficos que edita la oficina de trabajo de la Acción Social Popular, de Barcelona.

Andan estos días rodando por las columnas de la Prensa diaria las fundadísimas quejas que los oficiales quintos de Telegrafos elevan á los Poderes públicos.

Muy en su punto está la petición, puesta que con la inequidad de 1.500 pesetas anuales, mercedada por el descuento con que el Estado remunera los servicios de esos funcionarios.

Si, pues, esto es evidente, de toda evidencia, también lo es que ese Cuerpo existe aún una escala auxiliar, la de los llamados aspirantes de Contabilidad y oficinas.

Bien es verdad que sus destinos los ganaron en reñida oposición, y que la mayoría de ellos, por su edad, tienen sobre sus propias necesidades las de un hogar humilde por ellos constituido.

Razón es ésta que el Sr. Sagasta, cuyos nobles sentimientos son de todos conocidos, acogerá benévolo y procurará traducirlos en hechos reales y prácticos.

Según El Siglo Médico, los bruscos cambios de temperatura sufridos en la última

NOTICIAS

En la villa de Cantalejo (Segovia) se celebrará del 1 al 5 del próximo mes de Febrero una gran feria de ganados.

La Congregación de la Sagrada Familia, establecida en el Círculo Católico de Obreros de Nuestra Señora de Covadonga, celebrará hoy una solemne función religiosa.

La falta absoluta de espacio nos impide insertarla. Hemos recibido el número 18 de la hermosa revista «El Venerable Bosco».

El «Ideal», revista católica ilustrada, que publica en Guatemala el Círculo Pío X, entra en el segundo año de vida.

Al hacerlo, anuncia notabilísimas mejoras. Se ha impreso la preciosa composición poética leída por su autor, D. Antonio Carvajal A. de Toledo.

Hemos recibido el número 1 de la primera serie de los cartones gráficos que edita la oficina de trabajo de la Acción Social Popular, de Barcelona.

Andan estos días rodando por las columnas de la Prensa diaria las fundadísimas quejas que los oficiales quintos de Telegrafos elevan á los Poderes públicos.

Muy en su punto está la petición, puesta que con la inequidad de 1.500 pesetas anuales, mercedada por el descuento con que el Estado remunera los servicios de esos funcionarios.

Si, pues, esto es evidente, de toda evidencia, también lo es que ese Cuerpo existe aún una escala auxiliar, la de los llamados aspirantes de Contabilidad y oficinas.

Bien es verdad que sus destinos los ganaron en reñida oposición, y que la mayoría de ellos, por su edad, tienen sobre sus propias necesidades las de un hogar humilde por ellos constituido.

Razón es ésta que el Sr. Sagasta, cuyos nobles sentimientos son de todos conocidos, acogerá benévolo y procurará traducirlos en hechos reales y prácticos.

Según El Siglo Médico, los bruscos cambios de temperatura sufridos en la última

NOTICIAS

Se hace saber á todos los pobres que tienen ya presentada solicitud que se personen de dos á cinco, á recoger el bono de pan, hasta el día 24, en los Comedores, Noviciado, 10.

La Dirección general de los Registros ha acordado los siguientes nombramientos de registradores interinos.

Para el Registro de Valencia, de primera clase, á D. Eugenio Lillo.

Para el de Villanueva de los Infantes, de segunda, á D. Emilio Llasera.

Para el de Betanzos, de tercera, á D. César Sánchez Díaz.

Para el de Nájera, de tercera, á D. Sebastián Pallás.

Para el de Villalpando, de tercera, á don Vicente Romohí.

Para el de Soria, de cuarta, á D. Eduardo Peña.

Para el de Albarracín, de cuarta, á don Manuel Nieto.

Para el de Cifuentes, de cuarta, á D. Leopoldo Borau Pi.

La temperatura. En Madrid, la máxima ha sido de 10 grados, y la mínima, de 7.

El ciclo presenta aspecto nuboso. El barómetro marca 707 mm. Variable, con tendencia á lluvia.

El frío sigue acentuándose. En el resto de la Península, el tiempo es lluvioso para la mitad oriental de España.

El viento, generalmente, sopla moderado, de dirección variable, y el mar continúa agitado por todo nuestro litoral.

Real orden concediendo al médico mayor D. Julio del Castillo la cruz del Mérito Militar blanca, con pasador de Industria Militar.

Idem concediendo el pase á la situación de supernumerario sin sueldo al capitán de Ingenieros D. José de Matos.

Idem disponiendo que se abone una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados, con motivo del santo de S. M. el Rey.

Idem señalando la hora de las tres de la tarde para la recepción que ha de verificarse con motivo del santo de S. M. el Rey.

Idem nombrando ayudante de campo del general secretario de la Dirección general de Carabineros, D. José Perol, al comandante de Artillería D. Luis Tiro y Palau.

Idem id. ayudante del inspector general de los establecimientos de Instrucción é Industria Militar, Sr. Zappino, al teniente coronel de Artillería D. Felipe Martínez Morantín y Galarza.

Nos complacemos en dar á conocer la gran obra que una señora caritativa ha comunicado á la señora presidenta, doña Emilia Pons, en vista del llamamiento que en la Prensa se había hecho por la institución de los Comedores de Caridad de Santa Victoria y San José, para socorrer á los pobres.

También hacemos constar que el señor Obispo ha contribuido con 80 pesetas al sostenimiento de estos comedores.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy. Domingo III, después de la Epifanía.

La Sagrada Familia.—Santa Inés, virgen; Santos Patrocle, Pablo y Fructuoso, mártires; San Epifanio, Obispo y confesor, y la Beata Josefina María de Santa Inés de Beguim.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, y empieza solemnemente al titular, á las diez, misa mayor, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Juan Carrillo de Silos; novena, preces y reserva.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne. En la Real capilla, á las once, misa cantada.

En las parroquias y Encarnación ídem, á las diez. En Jesús, fiesta á la Sagrada Familia, á las diez y media, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena, siendo orador por mañana y tarde el padre Joaquín de Solórzano.

En las Carboneras, por la tarde, á las cuatro y media, sigue la novena á Nuestra Señora de las Tribulaciones, predicando el padre Ramonet.

En la capilla del Ave María (Atocha, 14), á las once, misa rezada, y acto seguido, comida á cuarenta mujeres pobres.

La misa y oficio divino son de la Sagrada Familia. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.

Espíritu Santo: Adoración Nocturna. Turno: San Marcos Evangelista. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Suplicamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer las renovaciones ó reclamaciones tengan la bondad de acompañar una de las fajitas que reciben EL DEBATE.

NOTICIAS

Se hace saber á todos los pobres que tienen ya presentada solicitud que se personen de dos á cinco, á recoger el bono de pan, hasta el día 24, en los Comedores, Noviciado, 10.

La Dirección general de los Registros ha acordado los siguientes nombramientos de registradores interinos.

Para el Registro de Valencia, de primera clase, á D. Eugenio Lillo.

Para el de Villanueva de los Infantes, de segunda, á D. Emilio Llasera.

Para el de Betanzos, de tercera, á D. César Sánchez Díaz.

Para el de Nájera, de tercera, á D. Sebastián Pallás.

Para el de Villalpando, de tercera, á don Vicente Romohí.

Para el de Soria, de cuarta, á D. Eduardo Peña.

Para el de Albarracín, de cuarta, á don Manuel Nieto.

Para el de Cifuentes, de cuarta, á D. Leopoldo Borau Pi.

La temperatura. En Madrid, la máxima ha sido de 10 grados, y la mínima, de 7.

El ciclo presenta aspecto nuboso. El barómetro marca 707 mm. Variable, con tendencia á lluvia.

El frío sigue acentuándose. En el resto de la Península, el tiempo es lluvioso para la mitad oriental de España.

El viento, generalmente, sopla moderado, de dirección variable, y el mar continúa agitado por todo nuestro litoral.

Real orden concediendo al médico mayor D. Julio del Castillo la cruz del Mérito Militar blanca, con pasador de Industria Militar.

Idem concediendo el pase á la situación de supernumerario sin sueldo al capitán de Ingenieros D. José de Matos.

Idem disponiendo que se abone una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados, con motivo del santo de S. M. el Rey.

Idem señalando la hora de las tres de la tarde para la recepción que ha de verificarse con motivo del santo de S. M. el Rey.

Idem nombrando ayudante de campo del general secretario de la Dirección general de Carabineros, D. José Perol, al comandante de Artillería D. Luis Tiro y Palau.

Idem id. ayudante del inspector general de los establecimientos de Instrucción é Industria Militar, Sr. Zappino, al teniente coronel de Artillería D. Felipe Martínez Morantín y Galarza.

Nos complacemos en dar á conocer la gran obra que una señora caritativa ha comunicado á la señora presidenta, doña Emilia Pons, en vista del llamamiento que en la Prensa se había hecho por la institución de los Comedores de Caridad de Santa Victoria y San José, para socorrer á los pobres.

También hacemos constar que el señor Obispo ha contribuido con 80 pesetas al sostenimiento de estos comedores.

Notizaciones de Bolsas

Table with columns: BOLSA DE MADRID, PERCENTAJE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Paris, 107,90; Londres, 27,24; Berlín, 138,50.

BOLSA DE BARCELONA

Interior 4 por 100 contado, 84,60; ídem fin de mes, 84,72; ídem fin próximo, 84,80.

BOLSA DE BILBAO

Interior 4 por 100, 85,85; Obligaciones Ayuntamiento, 96,00; Banco Bilbao, 310,00; Banco de Vizcaya, 295,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 95,55; Renta francesa 3 por 100, 95,07; Acciones Riohacha, 1.770,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 88,25; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 77,56; Renta alemana 3 por 100, 81,00.

BOLSA DE MEXICO

Acciones Banco Nacional de México, 400,00; ídem Banco de Londres y México, 290,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 198,00; Bonos hipotecarios ídem ídem 6 por 100, 97,00.

BOLSA DE VALPARAISO

Acciones Banco de Chile, 244,00; ídem Banco Español de Chile, 100,00.

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE

2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2

ESPECTACULOS

PARA HOY. REAL.—Función 50 de abono. 2.º turno 2.º.—A las 8 y 11.º.—Tannhauser.

ESPAÑOL.—A las 9.—El abuelo (popular).—A las 4 y 11.º.—Lady Godiva y Crispin y su compadre.

PRINCESA.—A las 9.—Leocadia de amor (popular).—A las 4 y 11.º.—La misma.

COMEDIA.—A las 9.—La Divina Providencia.—A las 4 y 11.º.—La alegría de vivir.

LARA.—A las 9 y 11.º.—La gallina de los huevos de oro (doble).—A las 10 y 11.º.—La Públa de las Maras (doble).

CERVANTES.—A las 9 y 11.º.—El genio alegre (3 actos) y La muela del juicio.

APOLO.—A las 9.—La novela de ahora.—A las 10 y 11.º.—Anita la riancha (doble).

COMICO.—A las 4 y 11.º.—El monaguillo de las Descalzas (2 actos, doble).—A las 6 y 11.º.—Los juglares (2 actos, doble).—A las 10 y 11.º.—La perra gorda (3 actos, doble).

BENAVENTE.—De 3 y 11.º.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estreno.—A las 12, gran matiné infantil con regalo de juguetes.

CINEBOLEO IMPERIAL.—(Continúa Jerónimo, 5).—A las 3 y 8 1/2.—Películas.—A las 4.—La otra.—A las 6.—El chiquitín de la casa (especial).—A las 9 y 11.º.—El nene (especial).—A las 10 y 11.º.—Lo más hermoso (especial).

LATINA.—A las 4 de la tarde y 9 de la noche secciones continuas de cinematógrafo. Todos los días estreno de magníficas películas.

SALON REGIO.—Gran baile familiar de 10 á 1 de la noche y de 1 á la madrugada, concursos, regalos á las señoras y sorpresas.—Entrada de caballero, 1 peseta; señoras, gratis; guard rropa, 50 céntimos.

RECORO DE SALAMANCA.—(Ideal Político).—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda, flores y abalorios de 7 y domingo á las 12 y 13 señoras decenas con bonitos premios.—Desde las 6 de la tarde bonitas secciones de cinematógrafo.

FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer partido á 50 tantos.—Mañana y Eloba (rojón), contra Jiraito y Mochin (azules).—Segundo, á 30 tantos.—Claudio y Eranía (rojos), contra Vioandri y Mordeto (azules).

DOS MIL DUROS

PARA NUESTROS LECTORES. EL DEBATE regala á sus suscriptores y lectores 2.000 duros.

distribuidos en esta forma: 1.000 duros para el PRIMER PREMIO.

1.000 pesetas para el SEGUNDO PREMIO.

500 pesetas para el TERCER PREMIO.

250 pesetas para el CUARTO PREMIO.

500 pesetas para CINCO PREMIOS DE 100 PESETAS CADA UNO.

250 pesetas para CINCO PREMIOS DE 50 PESETAS CADA UNO.

2.500 pesetas para 100 PREMIOS DE 25 PESETAS CADA UNO.

Para tener derecho á un billete bastará reunir Treinta vales como el que diariamente aparece en todos los ejemplares de EL DEBATE. Estos vales serán canjeados en la Administración de este periódico por los billetes definitivos.

Cada suscriptor ó comprador del periódico tiene derecho á tantos billetes cuantos paquetes de Treinta vales, ya son de días correlativos, ya de varios días sin orden alguno, ya de un solo día, presente en nuestra Administración.

Los suscriptores ó compradores de fuera de Madrid que hicieran el envío de vales por correo, habrán de certificar la carta, así como también el franqueo para la contestación certificada é inclusión de los billetes que les correspondan.

No responderemos de los extravíos ocasionados por falta de franqueo, por no haber certificado las cartas ó por cualquiera otra deficiencia ajena á nuestra Administración.

A nuestros numerosos suscriptores de Ultramar les enviaremos los billetes correspondiente á su suscripción. Los vales aparecerán hasta el día 24 de Marzo próximo. El plazo para canjearlos en nuestra Administración lo avisaremos con tiempo oportuno.

También fijaremos en su día la fecha exacta del sorteo.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS

GIBRALTAR. Agencia marítima de correos transatlánticos. PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS. Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El vapor PROVIDENCE el día 17 de Enero.

El vapor AQUITAINE el día 7 de Febrero. Para las Islas de Hawaii. Transatlántico el día 25 de Febrero.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjense: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR.

MARCA SOL

Ensambladas, Ceres y bricoches calientes mañanas y tarde. Pan gluten, centeno é integral. LA VIENESA. Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORNES

Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes. 50, JACOMETREZO, 50.

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VIBENTE TENA, Castillo, Valencia.

LABORATORIOS QUIMICOS

GABINETES DE FISICA. Material de higiene y desinfección. Pílsulas dentales y presuponidos á la Casa Estévez y Jordá. Príncipe, 12.—MADRID.

PERIODICOS QUE SE VENDEN EN EL

Kiosco de EL DEBATE

- El Carbayón. Oviedo. El Castellano. Burgos. El Correo de Andalucía. Sevilla. El Correo Español. Madrid. El Correo de Guipúzcoa. San Sebastián. El Correo de Zamora. Zamora. El Defensor de Córdoba. Córdoba. La Defensa. Málaga. El Diario de Barcelona. Barcelona. El Diario Montañés. Santander. El Diario de la Rioja. Logroño. El Diario de Valencia. Valencia. El Eco de Galicia. Coruña. Galicia Nueva. Coruña. La Gaceta del Norte. Bilbao. La Hormiga de Oro. Barcelona. La Independencia. Almería. La Lectura Dominical. Madrid. El Noticiero Extremeño. Badajoz. El Noticiero de Vigo. Vigo. El Porvenir. Valladolid. El Pueblo Católico. Jaén. El Salmantino. Salamanca. El Siglo Futuro. Madrid. El Universo. Madrid. La Voz de Valencia. Valencia.

Agencia de publicidad STORR

PROPIETARIO EMILIO COLOMINA. La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios. OFICINAS Desengaño, 9 al 13.—Teléfono 850.

Kiosco de EL DEBATE

OBRAS DE VENTA EN ESTE KIOSCO. "LA CAMPAÑA DEL RIF EN 1909" Nueva edición. Se ha puesto á la venta la segunda edición de La campaña del Rif en 1909. (Juicios de un testigo), compuesta sobre apuntes tomados en el teatro de la guerra, durante la heroica campaña, por nuestro querido compañero de Redacción D. Fernando de Urquijo (Curro Vargas). PRECIO, 3 PESETAS.

LAS GRANDES INSTITUCIONES DEL CATHOLICISMO

Órdenes monásticas INSTITUTOS MISIONEROS. Por Don Severino Aznar.—Precio, 3 pesetas. Se admiten suscripciones para EL DEBATE en este kiosco.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que suscripciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á corrillos, etc.



EL FANTASTICO. ¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En cada níquel con buena máquina garantizada, caja metálica extraplano... 25. ídem, máquina extra, Ancora, rubíes... 35. En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate... 40.

En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pts.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Año. 6 meses. 3 meses. Mes. Madrid... Pts. 12 6 3 1,25. Provincias... 18 9 4,50 1,25. Portugal... 25 15 8 1,25. Extranjero: Unión postal... 40 20 10 1,25. No comprendidas. 60 30 15 1,25.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Artículos industriales: ínea... 3 pesetas. Entrefiletos: ídem... 2,50. Noticias: ídem... 2. Bibliografía: ídem... 1,50. Reclamos: ídem... 1. En la cuarta plana: ídem... 0,40. ídem... 1.ª plana entera... 765. ídem... 2.ª plana entera... 210. ídem... 3.ª y 4.ª ídem... 105. ídem... 5.ª ídem... 105.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta: PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.

Redacción y Admón: Barquillo, 4 y 6, Madrid. Teléfono 365. Apartado de Correos 466.